



5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.



Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.	
<p>6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> X Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar ></i></p>	
<p>6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> X Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	Pertenezco a la Carrera Judicial
<p>6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación. YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):

Amador Ant. Pimentel Fabian

Fecha:

24/10/2023

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. → NO
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

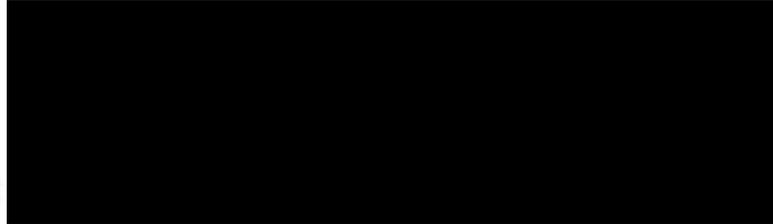
Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

CURRICULUM VITAE

Amauri Antonio Pimentel Fabián



Datos personales

Nacionalidad	Dominicano
Cédula	[REDACTED]
Estado Civil	Soltero (Unión libre)
Fecha de Nacimiento	27 noviembre del 1956
Lugar de Nacimiento	Cotuí, República Dominicana

Formación

- Doctor en Derecho. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), República Dominicana, febrero 1985.
- Especialidad en Derecho Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura, año 2002-2004.
- Notario Público del Municipio de Cotuí. Suprema Corte de Justicia, octubre 1985.

Cursos, talleres y diplomados nacionales e internacionales

Cursos, talleres y diplomados:

- Curso de Inmersión en el Sistema Penal Acusatorio para Juzgadores, Curso Especializado en Extinción de Dominio, mayo 2023;
- Cursos Avanzados en el Sistema Penal Acusatorio para Juzgadores, modulo II, junio 2022;
- Curso Fundamentos del Sistema Penal Acusatorio para Juzgadores. Oficina Internacional para el desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia, San Juan Puerto Rico, mayo 2018

- Curso Investigación de Crímenes de Odio. Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), diciembre 2016;
- Curso Procedimiento de Extinción de Dominicano en los países de la región. Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), noviembre 2016;
- Reconocimiento por el buen desempeño como Juez presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, enero 2015;
- Curso Especializado contra el Lavado de Activos: Aspectos Investigativos y Análisis Criminal. Los Organismos Integrantes de la Mesa Intersectorial contra el Lavado de Activos (NCSC y INL), septiembre 2015;
- Congreso Internacional sobre Criminalidad y Sistemas de Justicia Penal en América Latina y el Caribe. Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delito, octubre 2015;
- Taller Ejecutivo de Finanzas Personales. BanReservas, mayo 2015;
- Curso Derecho Constitucional. Escuela Nacional de la Judicatura, noviembre 2013;
- Seminario Valoración de la Prueba II. Escuela Nacional de la Judicatura, noviembre 2001;
- Seminario para Jueces sobre Derecho de Autor y Conexos. Seminario Ética Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura, octubre 2001;
- Seminario Los Incidentes, Jurisdicción Penal. Escuela Nacional de la Judicatura, septiembre 2001;
- Curso Derecho Procesal Pena. Aula Jurídica del Poder Judicial, agosto 2001;
- Seminario Ética Judicial. Escuela Nacional de la Judicatura, agosto 2001;
- Certificado de Incorporación a la Carrera Judicial. Suprema Corte de Justicia, Rep. Dom., abril 2001;
- Seminario Por una Jurisprudencia Hacia la Igualdad. Escuela Nacional de la Judicatura, marzo 2001;
- Seminario Valoración de la Prueba, Jurisdicción Penal. Escuela Nacional de la Judicatura, octubre 2000;
- Curso sobre Los Proyectos de los Códigos Penal y Procesal Penal Dominicano. Embajada de España, El Centro Cultural de España, agosto 2000;
- Seminario Razonamiento Judicial Aplicado a la Correcta Estructuración de las Sentencias. Escuela Nacional de la Judicatura, junio 1999;
- Taller Difusión y Análisis de las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea el Código para la Protección de niños Niñas y Adolescentes. Suprema Corte de Justicia, abril 1999;
- Taller Supremacía de la Constitución. Escuela Nacional de la Judicatura, diciembre 1998;
- Segundo Módulo Curso Procedimiento Penal. Escuela Nacional de la Judicatura, septiembre-diciembre 1998;

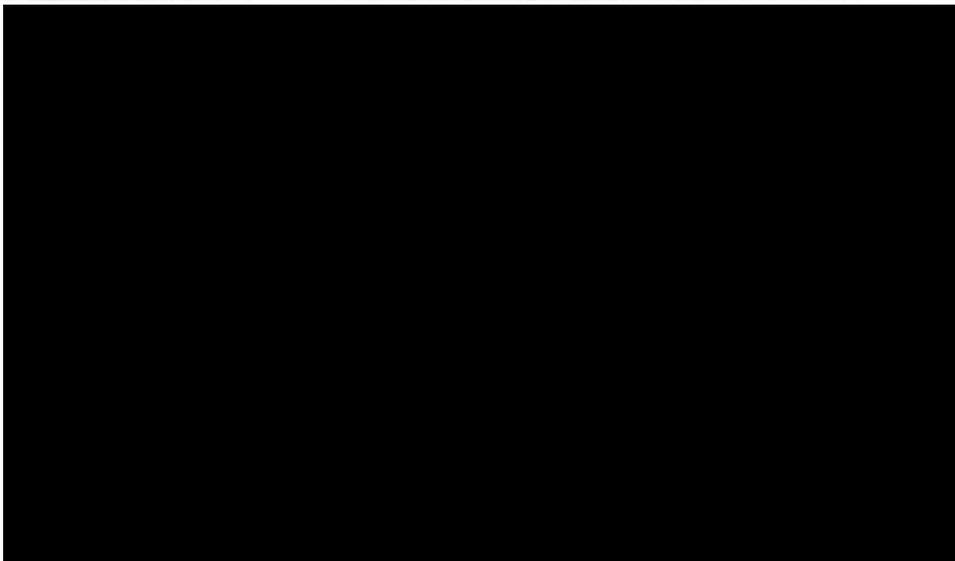
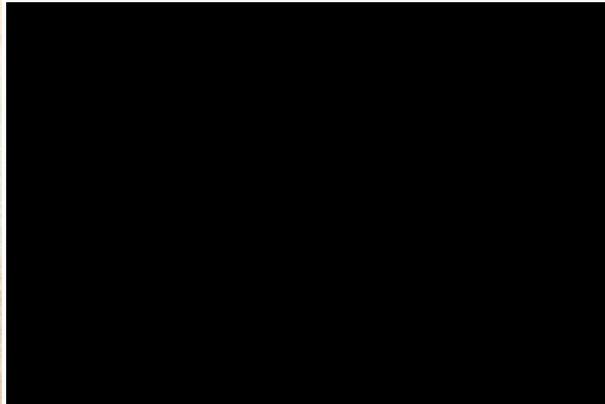


REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL



Amauri Antonio Pimentel Fabian

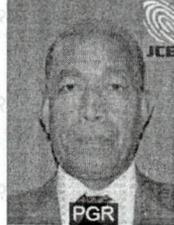
AMAURI ANTONIO
PIMENTEL FABIAN



PIMENTEL<FABIAN<<AMAURI<ANTONI



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de **AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día veinte y tres (23) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-3202-6653308-4

CÓDIGO CAS

231021091455897

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP

<https://portal.servicios.pgr.gob.do/?2AL3-5JZQ-PQNL-0ZY0-TCGS-80F8>



2AL3-5JZQ-PQNL-0ZY0-TCGS-80F8

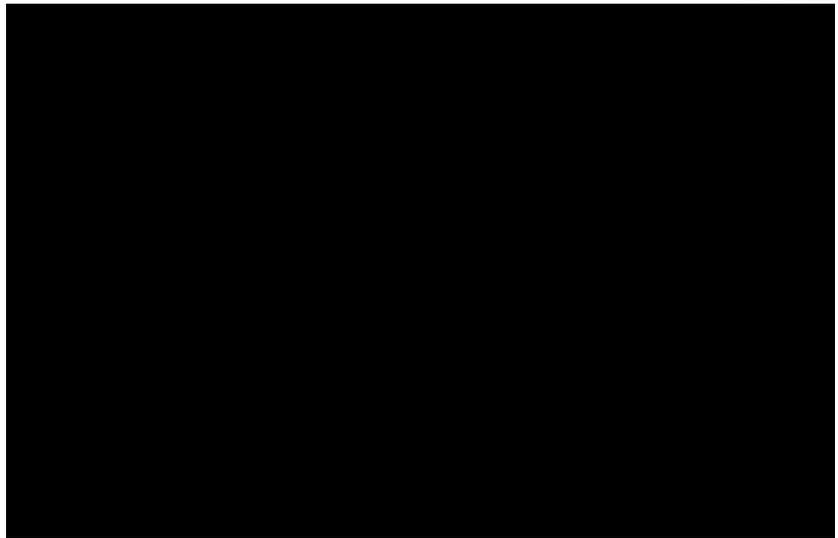


Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do



**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**
CARNET OFICIAL DEL ABOGADO



NACIONALIDAD:
DOMINICANA

MIEMBRO DESDE:
10/07/1985

SANGRE:



TELEFONO:
-

SEXO:
M



FIRMA PRESIDENTE
MIGUEL SURUN HERNANDEZ



10-04699070-1



REPUBLICA DOMINICANA

No. Evento

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

049-01-2009-01-00021404

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Man. C.C. No. Reg. No.

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No 659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialia del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, COTUI, registrado el Quince del mes de Abril del año Mil Novecientos Sesenta y Nueve (15/04/1969), se encuentra inscrito en el Libro No



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en COTUI

República Dominicana, hoy día CATORCE (14) del mes de SEPTIEMBRE

del año DOS MIL VEINTE (2020)

JACKSON HERINELDO PEREZ VILORIA
Oficial del Estado Civil

049-01-2009-01-00021404



00078-4528899333





Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 29 de Octubre de 1510

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto *Amador Antonio Pimentel Febles* ha cursado en la *Facultad de Ciencias Jurídicas* Departamento de *Derecho* de esta Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Doctor en Derecho

Y para que sea notorio y constante lo expide el presente Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 25 de febrero de 1965.

El Decano de la Facultad



[Signature]
El Decano

[Signature]
REGISTRADO EN EL N.º 42122 VOL. 1782
DEL LIBRO DE MARCA Y TITULOS
El Secretario General de la Universidad



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
 REPUBLICA DOMINICANA
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
 EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Por cuanto el ciudadano [Handwritten Name]
[Handwritten Name]
 reúne las condiciones requeridas por la Ley para el ejercicio del
 notariado, queda por la presente nombrado Notario Público del
[Handwritten Name]
 Dado en Santo Domingo Distrito Nacional Capital de la República
 Dominicana a los [Handwritten Number] días del mes de [Handwritten Month]
 del año mil novecientos [Handwritten Number] año, [Handwritten Number] de la Independencia,
 y [Handwritten Number] de la Restauración

[Handwritten Signature]
 Presidente

Registrado en el Libro de nombramientos,
 letra A. folio [Handwritten Number] No. [Handwritten Number]

Secretario General

DIRECCION FISCAL AÑO 1917
 No. 114
 Fondo 114
 en fecha



*La Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación
del Departamento de Justicia*

Otorga el presente reconocimiento a

Amauris Antonio Pimentel Fabián

*por su participación en los Cursos Avanzados en el Sistema Penal
Acusatorio para Juzgadores:
Módulo II*

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
con una intensidad de 40 horas

*En San Juan, Puerto Rico
27 de junio al 1ro de julio de 2022*



Vivian Durieux

Vivian Durieux Rodríguez
Gerente de Programa
DOJ-OPDAT



*La Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación
del Departamento de Justicia*

Otorga el presente reconocimiento a

Amauris Antonio Pimentel Fabián

*por su participación en el Curso de Inmersión en el Sistema Penal
Acusatorio Para Juzgadores:
Curso Especializado en Extinción de Dominio*

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
con una intensidad de 40 horas

*En San Juan, Puerto Rico
1 al 5 de mayo de 2023*



Vivian Durieux Rodríguez
Gerente de Programa
DOJ-OPDAT



*La Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación
del Departamento de Justicia*

Otorga el presente reconocimiento a

Amauris Antonio Pimentel Fabían

*por su participación en el Curso Fundamentos del Sistema Penal
Acusatorio Para Juzgadores:
Módulo I*

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
con una intensidad de 64 horas

*En San Juan, Puerto Rico
30 de abril al 9 de mayo de 2018*



Faye S. Ehrenstamm

**Directora
DOJ-OPDAT**

La Secretaría General del Sistema de la Integración
Centroamericana (SG-SICA)

En el marco del Programa Regional de Formación Intersectorial, integrado
en el Plan Maestro de Formación Regional de Justicia y Seguridad,
otorgan el presente diploma a

Amauris Antonio Pimentel Fabian

Por su participación en el Curso Regional Intersectorial

“Investigación de crímenes de odio”

Impartido con el apoyo y coordinación de la Fiscalía General de la
República de El Salvador, del 28 de noviembre al 02 de diciembre de 2016,
en San Salvador, El Salvador.

Douglas Arquimides Meléndez Ruíz
Fiscalía General de la República
de El Salvador

Hefer Estuardo Morataya Arriaga
Director de Seguridad Democrática
SG-SICA



ESCA

Estrategia de Seguridad de Centroamérica
Programa de Profesionalización y
Fortalecimiento Institucional



Curso Regional Intersectorial: **“Investigación de Crímenes de Odio”**
ha tenido una duración de 5 días, lo que equivale a 40 horas lectivas,
con el siguiente contenido:

- Definición, categorías y antecedentes históricos de los crímenes de odio y Derecho Comparado.
- Definición de discriminación, prejuicios y estereotipos.
- Crímenes de odio basados por orientación sexual o identidad de género.
- Género o identidad de género.
- Indicadores y características en escena de crímenes de odio.
- Perfiles de agresores de crímenes de odio.
- Cómo acreditar los motivos por odio.
- La teoría del caso y las pruebas para el establecimiento de Hipótesis con casos prácticos reales.
- Ofrecimiento de prueba en Crímenes de Odio.
- Ofrecimiento de prueba con casos prácticos y peritos forenses.
- Incorporación de evidencias en audiencia de Vista Pública o Juicio Oral.
- Recomendaciones para mejorar la cooperación bilateral y multilateral entre los países de SICA en materia de investigación y Juzgamiento de Crímenes de Odio contra LGBTI.





ESCA

Estrategia de Seguridad de Centroamérica
Programa de Profesionalización y
Fortalecimiento Institucional

La Secretaría General del Sistema de la Integración
Centroamericana (SG-SICA) y el Consejo Judicial
Centroamericano y del Caribe

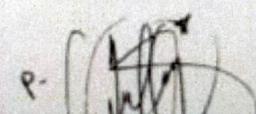
En el marco del Programa Regional de Formación Judicial, integrado en el
Plan Maestro de Formación Regional de Justicia y Seguridad, otorgan el
presente diploma a

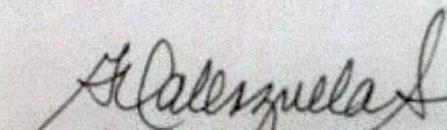
**Amauris Antonio Pimentel
Fabián**

Por su participación en el Curso Nacional

**“El procedimiento de extinción de dominio en los países de la
región”**

Impartido con el apoyo y coordinación de la Escuela Nacional de la
Judicatura de República Dominicana, del 21 al 23 de noviembre de 2016,
en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.


Sr. Hefer Morataya Arriaga
Director de Seguridad Democrática
SG-SICA


Dra. Gervasia Valenzuela Sosa
Directora la Escuela Nacional de la
Judicatura de República Dominicana



Curso Nacional

“El procedimiento de extinción de dominio en los países de la región”

Ha tenido una duración de 3 días lo que equivale a 24 horas lectivas, con el siguiente contenido:

Módulo I: Sistema de la Integración, Derecho Comunitario y enfoque de Género.

Módulo II: La Extinción del dominio como herramienta legal contra el patrimonio de origen delictivo y el crimen organizado.

Módulo III: Naturaleza del proceso de extinción del dominio (acción pública, directa, autónoma y real).

Módulo IV: Debido proceso y procedimiento de extinción de dominio y los medios de prueba en el procedimiento de extinción de dominio.



ESCA

Estrategia de Seguridad de Centroamérica
 Programa de Profesionalización y Fortalecimiento Institucional





Certificado de Mérito

Los Organismos Integrantes de la Mesa Intersectorial contra el Lavado De Activos
a través de NCSC y INL han impartido el

Curso Especializado contra el Lavado de Activos: Aspectos Investigativos y Análisis Criminal
en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana el 22 y 23 de septiembre de 2015,
con total de 14 horas académicas teóricas y prácticas, quienes certifican que:

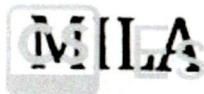
Amauris Pimentel Fabián

ha asistido y logrado una aprobación con distinción.

Santo Domingo, República Dominicana el 23 de septiembre de 2015

Mario A. Fernandez
INL Director, U.S. Embassy Santo Domingo
Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs
U.S. Department of State

Jeffrey Apperson
Vice-President
National Center for State Courts



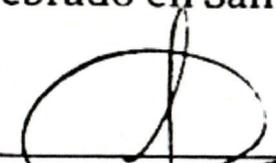


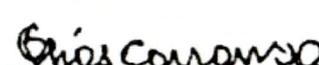
El Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas
para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente

Otorga el presente certificado a:

Amauris Antonio Pimentel Fabián

Por su participación en el Congreso Internacional sobre criminalidad y
sistemas de justicia penal en América Latina y el Caribe,
celebrado en San José de Costa Rica del 5 al 7 de octubre de 2015.


Oscar Arce, Asesor Principal
ILANUD


Elías Carranza, Director
ILANUD

Con el patrocinio y la colaboración de:

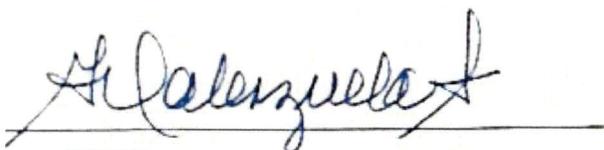


CERTIFICA A:

Amauris Antonio Pimentel Fabián

Por la asistencia al "Taller Ejecutivo de Finanzas Personales"
PRESERVA LÍDERES

Otorgado el 29 de mayo del 2015
Santo Domingo D. N.



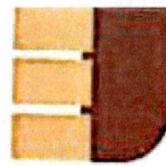
Cervasia Valenzuela
Directora de la Escuela
Nacional de Judicatura



Annerys Rodríguez
Directora General de Capital
Humano Banco de Reservas



Alejandro Fernández V
Director Gerente
Argentarium



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

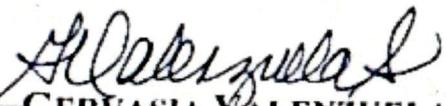
CERTIFICA QUE
AMAUROS ANTONIO PIMENTEL FABIÁN

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO

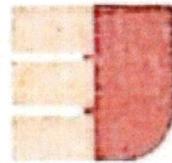
DERECHO CONSTITUCIONAL

IMPARTIDO DEL 5 DE ABRIL DE 2013 AL 31 DE MAYO DE 2013
CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 35 HORAS PRESENCIALES

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
15 DE NOVIEMBRE DE 2013


DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA


DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

◆ CERTIFICA QUE ◆

Amauris Antonio Pimentel Fabian

Ha participado en el Seminario
“VALORACIÓN DE LA PRUEBA II”
Jurisdicción de Penal

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
viernes 16 y sábado 17 de Noviembre del 2001
Con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


IGNACIO CAMACHO
FACILITADOR



Secretaría de Estado de Industria y Comercio



Oficina Nacional de
Derecho de Autor



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

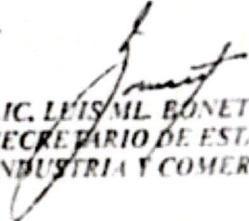


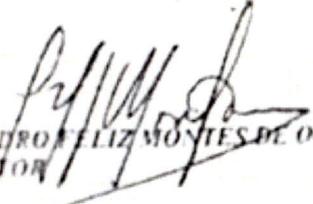
◆ CERTIFICAN QUE ◆

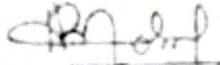
AMAURY ANTONIO PIMENTEL

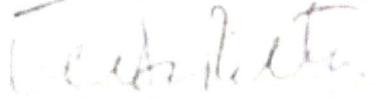
HA PARTICIPADO EN EL
"SEMINARIO PARA JUECES SOBRE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
HIGUEY, REPUBLICA DOMINICANA
LOS DIAS 29 Y 30 DE OCTUBRE
CON UNA DURACION DE 12 HORAS.


LIC. LUIS M. BONETTI
SECRETARIO DE ESTADO
INDUSTRIA Y COMERCIO

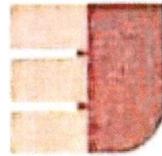

DR. PEDRO FELIZ MONTES DE OCA
DIRECTOR
ONDA


LIC. LUIS M. BONETTI
DIRECTOR
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA


DR. MARCELO DI PIETRO
OMPI



Escaneado con CamScanner



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

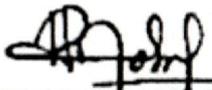
◆ CERTIFICA QUE ◆

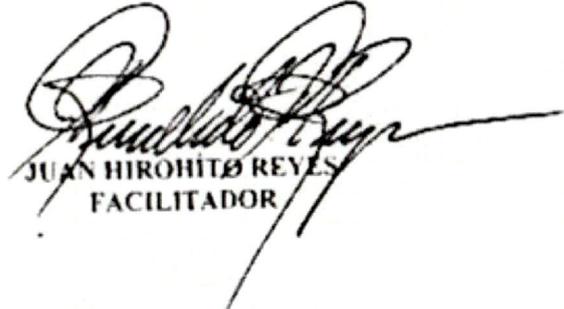
Amauris Antonio Pimentel Fabian

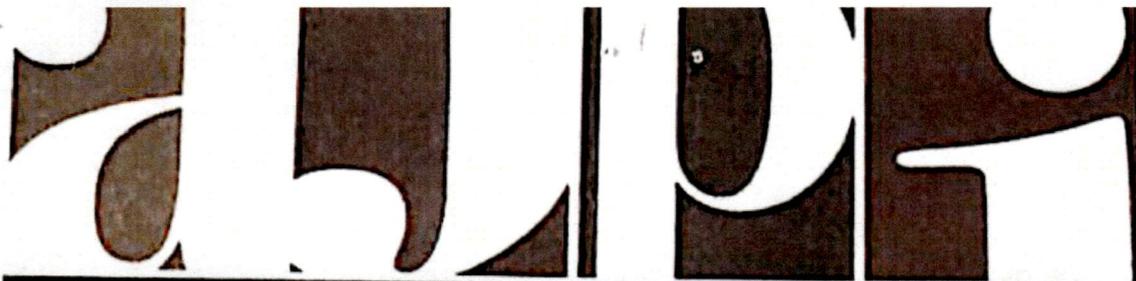
Ha participado en el Seminario
"LOS INCIDENTES"
Jurisdicción Penal

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
14 y 15 de Septiembre del 2001
Con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


JUAN HIROHITO REYES
FACILITADOR



AULA JURÍDICA DEL PODER JUDICIAL
REPUBLICA DOMINICANA

-CERTIFICA QUE-

Amauris Antonio Pimentel Fabian

Ha participado en el Curso
"DERECHO PROCESAL PENAL"

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
del 15 al 17 de agosto del 2001
con una duración de 16 horas

Escuela Nacional de la Judicatura

Consejo General del Poder Judicial de España

Comisionado de Apoyo a la Reforma
y Modernización de la Justicia

Centro Cultural de la Embajada de España



Procuraduría General
de la República



Comisionado de Apoyo
a la Reforma y Modernización
de la Justicia



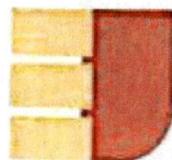
ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana



-ONFED-
Oficina Nacional
de los Fondos Europeos
para el Desarrollo



CENTRO CULTURAL



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

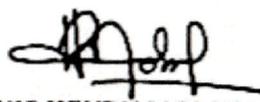
◆ CERTIFICA QUE ◆

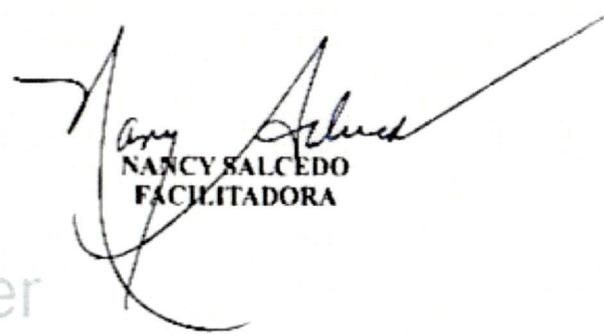
Amaury Pimentel

HA PARTICIPADO EN
EL SEMINARIO "ETICA JUDICIAL"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
LA VEGA, REPUBLICA DOMINICANA
VIERNES 11 Y SÁBADO 12 DE AGOSTO DEL 2000
CON UNA DURACIÓN DE 9 HORAS




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


NANCY SALCEDO
FACILITADORA



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
REPUBLICA DOMINICANA

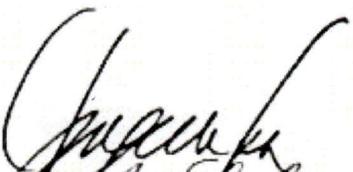
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Visto el artículo 67 de la Constitución de la República Dominicana, Ley 327-98 de Carrera Judicial y el Reglamento de Carrera Judicial, se incorpora a la Carrera Judicial a:

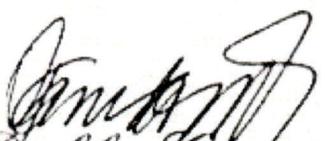
Amauris Antonio Pimentel Fabián

conforme a la Resolución No. 287-2001 de fecha 19 de abril del 2001.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 27 del mes de abril del año 2001, años 158 de la Independencia y 137 de la Restauración.


Dr. Jorge A. Subero Isa
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Registrado en la Dirección General de la Carrera Judicial
Libro 1 Folio 21 Número 246


Dr. Pablo Garrido Medina
Director General de la Carrera Judicial



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana



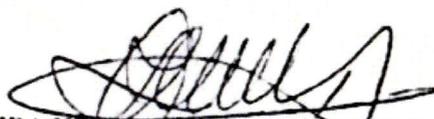
Escuela Nacional de la Judicatura
Secretaría de Estado de la Mujer
Agencia Interamericana de Cooperación para el Desarrollo
de la Organización de Estados Americanos, OEA

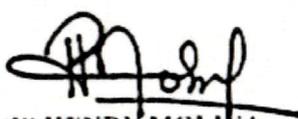
CERTIFICAN QUE

Amauris Antonio Pimentel Fabián

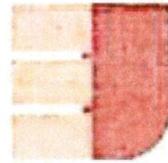
Ha participado en el Seminario
“POR UNA JURISPRUDENCIA HACIA LA IGUALDAD”

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
viernes 9 y sábado 10 de marzo del 2001
Con una duración de 9 horas


IRA HENRÍQUEZ DE SÁNCHEZ BARET
Secretaria de Estado
Secretaria de Estado de la Mujer


LUIS HENRY MOLINA
Director
Escuela Nacional de la Judicatura


ALFONSO GALLO
Director
Organización de Estados Americanos



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
República Dominicana

◆ CERTIFICA QUE ◆

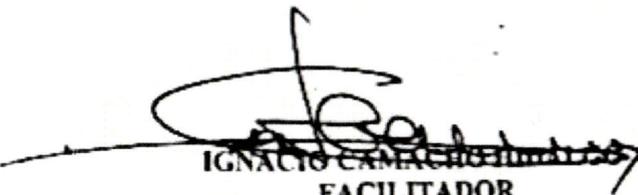
Amauris Antonio Pimentel Fabian

Ha participado en el Seminario
“VALORACIÓN DE LA PRUEBA II”
Jurisdicción de Penal

Realizado en la ciudad de Santiago, República Dominicana,
viernes 16 y sábado 17 de Noviembre del 2001
Con una duración de 9 horas




LUIS HENRY MOLINA
DIRECTOR


IGNACIO CAMACHO
FACILITADOR

Escaneado con CamScanner

LA EMBAJADA DE
ESPAÑA
EL CENTRO
CULTURAL DE ESPAÑA

Otorga el presente diploma a:

LIC. AMAURY ANTONIO PIMENTEL

Por haber participado en:

CURSO SOBRE LOS PROYECTOS DE LOS

CODIGOS PENAL Y PROCESAL PENAL DOMINICANOS

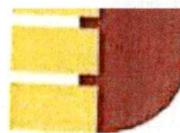
Santo Domingo DEL 7 AL 9 DE AGOSTO 199 2000

Centro Cultural de España

 Agencia Española de Cooperación Internacional

Instituto de Cooperación Iberoamericana

Embajada de España
CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA
ARZOBISPADO ARZOBISPO SANTO DOMINGO REPUBLICA DOMINICANA
TEL. 1-809-504-1100
FAX. 1-809-504-1101



ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

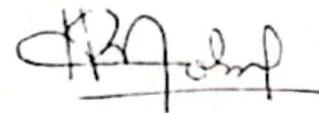
♦ CERTIFICA QUE ♦

AMAURY ANT. PIMENTEL

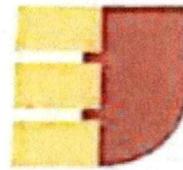
HA PARTICIPADO EN EL
SEMINARIO "EL RAZONAMIENTO JUDICIAL
APLICADO A LA CORRECTA
ESTRUCTURACION DE LA SENTENCIA"

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
SANTIAGO ♦ REPUBLICA DOMINICANA
VIERNES 4 Y SABADO 5 DE JUNIO DE 1999
CON UNA DURACION DE 9 HORAS


MAGISTRADO MARCOS VARGAS
CAPACITADOR


LIC. LUIS HENRY MOLINA
SUBDIRECTOR





ESCUELA DE LA MAGISTRATURA

♦ REPUBLICA DOMINICANA ♦

♦ CERTIFICA QUE ♦

Dr. Amaury Ant. Pimentel F.

HA PARTICIPADO EN EL
TALLER DE SUPREMACIA DE LA CONSTITUCION
MODULO METODOLOGIA JURIDICA
DEL PROGRAMA DE FORMACION CONTINUA

REALIZADO EN LA CIUDAD DE
SANTIAGO, REPUBLICA DOMINICANA
LOS DIAS 27 DE NOVIEMBRE Y 5 DE DICIEMBRE DE 1998
CON UNA DURACION DE 12 HORAS



Lic. Luis Henry Molina
♦ Subdirector de la Escuela de la Magistratura

Lic. Eduardo Jorge Prats
♦ Facilitador

Asociación de Abogados de la Provincia Espaillat Inc.
(A. A. P. E.)

Fundada el 21 de Abril del 1976

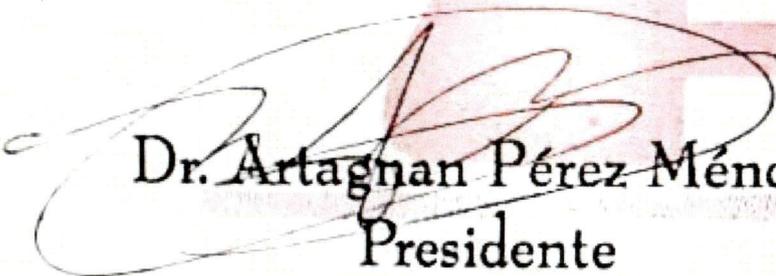
Escuela de Formación Jurídica

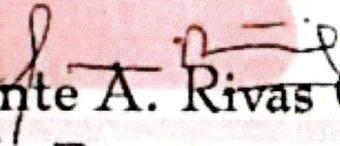
Certifica que:

Amauryz Antonio Nimentel

Ha participado en el primer módulo del curso de Procedimiento Penal impartido del 14 de agosto al 11 de septiembre del 1998.

Dado en Moca a los once días del mes de septiembre del mil novecientos noventa y ocho.


Dr. Artagnan Pérez Méndez
Presidente


Lic. Leonte A. Rivas Grullón
Director



Suprema Corte de Justicia

**Procuraduría General de
la República**



**Comisionado de Apoyo a la Reforma
y Modernización de la Justicia**



**Red Dominicana de Personas
que Viven con el VIH/SIDA
(REDOVIH+)**



**Programa Conjunto de las Naciones
Unidas sobre el SIDA (ONUSIDA)**

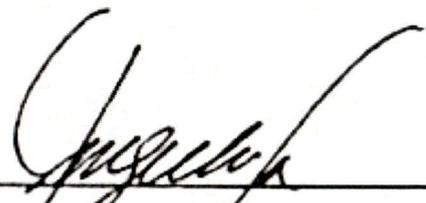


Otorgan el Presente Certificado a:

Dr. Amaury Pimentel

Por su Participación en el Taller de Difusión y Análisis de
las Leyes 55-93 sobre SIDA, 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar y 14-94 que crea
el Código para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

**Celebrado el día 17 de Abril de 1999
Ciudad de La Vega, República Dominicana**


Dr. Jorge A. Subero Isa
Jefe Presidente de la
Suprema Corte de Justicia


Dr. Mariano Germán Mejía
Procurador General de La República



Escaneado con CamScanner

Dec. No. 3007 que otorga exequátur a varios profesionales.

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3007

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 146, sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Artículo 1.— Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes:

NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO NACIONAL: ↙

Yamil Bienvenido del Carmen Firpo Alba, Consuelo Ariza Pou y Pedro Antonio Mella Febles.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA: ↙

Blas Rafael Fernández Gómez.

ABOGADO: ↙

Saturnino Colón De La Cruz, José Arturo Mejía Morató, Nolberto Enrique Belén Barías, Amauri Antonio Pimentel Fabián.

MEDICO: ✓

Fidel Narciso Knight Peguero, Silvio Emilio Rosario Santana, Joaquín Caminero Guerrero, Rosa Noemí Cueto Payano, Ramón Antonio Echavarría Peralta, Librado Arismendis Díaz Guerrero, Heri-



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL

UNIVERSIDAD PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD

DE LA RECTORIA

RNC: 404-00059-6

Rect.-594-2023
Octubre 23, 2023

Señores
Consejo Nacional de la Magistratura
Su Despacho
Santo Domingo, D. N.

Honorables Señores:

Acogiéndonos a la solicitud pública en torno a la presentación de propuestas de candidatos a Juez, para el Tribunal Constitucional de la República, tenemos el honor de presentar a su consideración, al destacado profesional, **Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián**, egresado de la carrera de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), febrero de 1985, con Especialidad en Derecho Judicial, 2002-2004; persona que ha demostrado poseer las condiciones morales, así como sobradas competencias para formar parte de ese honorable Tribunal. Durante 25 años y cinco meses, ha sido Juez miembro de la Corte de Apelación del Departamento de la Vega, de la cual es Presidente por más de diez (10) años, académico distinguido de nuestra Universidad Tecnológica del Cibao Oriental UTECO, durante más de 7 (siete) años.

Conocemos al Dr. Pimentel Fabián, y sabemos que su conducta ejemplar, su preparación y calidad de las tareas que realiza sirven de modelo a la juventud dominicana y al país, razón por la cual tenemos la convicción de que nuestra Nación tendrá en nuestro recomendado una persona que dará luz y seguirá contribuyendo en la consolidación y credibilidad del máximo Tribunal Constitucional.

Con sentimientos de respeto y alta estima, les saluda,


Ing. Marilyn Díaz Pérez
Rectora

Recibida
19/10/2023

Fundada el 11 de Mayo de 1997
Cevicos, Prov. Sánchez Ramírez, R. D.



pedrorperezcevicos@hotmail.com // fredisreyes01@hotmail.com

18 de octubre de 2023. –

Señores:
**Consejo Nacional De La Magistratura
De La Republica Dominicana
Su Despacho.**

Distinguidos Miembros del **CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA DE LA REPUBLICA DOMINICANA**, después de un cordial saludo la Federación de Organizaciones Comunitarias Siglo XXI (**FEDOCO**) y más de 30 organizaciones en el municipio de Cevicos y el Distrito Municipal de La Cueva, que tenemos el honor de representar, tenemos a bien presentar y recomendar al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIÁN**, dominicano, mayor de edad.

Sin otro particular, dándoles las gracias anticipadas por sus atenciones,

Atentamente,


Pedro Ramón Pérez
Presidente
Tel.: (829) 601-1696



Fredis Alberto Reyes.
Fredis Alberto Reyes
Secretario
Tel.: (809) 820-1510

PROGRAMA ACCION COMUNITARIA

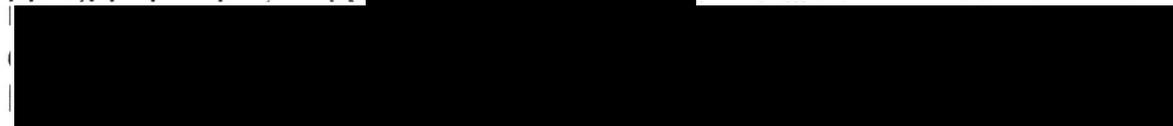
Que se transmite por dorada FM 92.5. cel. 829-963-9479
Todos los domingos a las 12:00 P.M A 02:00 P.M

Cotuí, 16 de octubre del 2023
Provincia, Sánchez Ramírez

RECOMENDACION



El señor **JUAN ORTEGA FARIAS**, dominicano, mayor de edad, casado, empleado público, portador de la cedula de



DIRECTOR DEL PROGRAMA ACCION COMUNITARIA, programa este que lleva más de Quince años en el aire de manera ininterrumpida. Tiene a bien recomendar por su gran trayectoria, capacidad, honestidad que exhibido en todas los actos público y



recomendamos a fin de que en cuenta y sea designado como Miembro del Tribunal Constitucional de la Republica Dominicana. Por su Honestidad y transparencia en el Ejercicio de sus funciones como Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de La Vega.



JUAN ORTEGA FARIAS

Director

829-963-9479

**FEDERACION UNION DE JUNTAS DE VECINOS
DE VILLA LA MATA DERCELINO VÁSQUEZ**

**Villa la Mata, 18/10/2023
Prov. Sánchez Ramírez**

**SEÑORES: MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA
MAGISTRATURA, R.D.**

Distinguidos Señores del Consejo Nacional de la Magistratura después de un cordial saludo la **FEDERACION UNION DE JUNTAS DE VECINOS DE VILLA LA MATA DERCELINO VÁSQUEZ**, Provincia Sánchez Ramírez, presidida por el señor **JOSE MIGUEL FELIX**, Tenemos a bien presentar y recomendar al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador

que se tome en consideración, para ser evaluado y designado como Juez del Tribunal Constitucional de la Republica Dominicana. Por su Trayectoria de honestidad y transparencia en el Ejercicio de sus funciones.

Muy Atentamente



JOSE MIGUEL FELIX
Presidente



CONSEJO PROVINCIAL DESPACHO COMUNITARIO (CONPRODECO)

Calle Milagros Sánchez frente a la policía Cotuí Provincia Sánchez Ramírez, 809- 507-0018

17 de octubre del 2023
Cevicos, Provincial Sánchez Ramírez, Cotuí

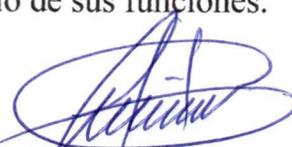
**SEÑORES: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

Distinguidos Miembros del **CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA DE LA REPUBLICA DOMINICANA**, reciban un fraternal saludo de parte del Despacho Comunitario de Sánchez Ramírez, dirigidos por los señores JOSE ALBERTO PEÑA (Presidente) y LEANDRO SEPULVEDA VILLAR (Secretario General), la cual organiza y articula a más de 150 grupos organizados de la Provincia Sánchez Ramírez. Tenemos

[REDACTED]

Dominicana, a quien recomendamos a fin de que sea tomado en consideración, para ser evaluado y designado como Juez del Tribunal Constitucional de la Republica Dominicana. Por su Trayectoria de honestidad y transparencia en el Ejercicio de sus funciones.


JOSE ALBERTO PEÑA
(Presidente)


LEANDRO SEPULVEDA VILLAR
(Secretario General)



Asociación de Juntas De Vecinos



Registro Nacional Numero (RNC): 007132/2014

Numero Registro Incorporación (NRI): 007143/01/2014

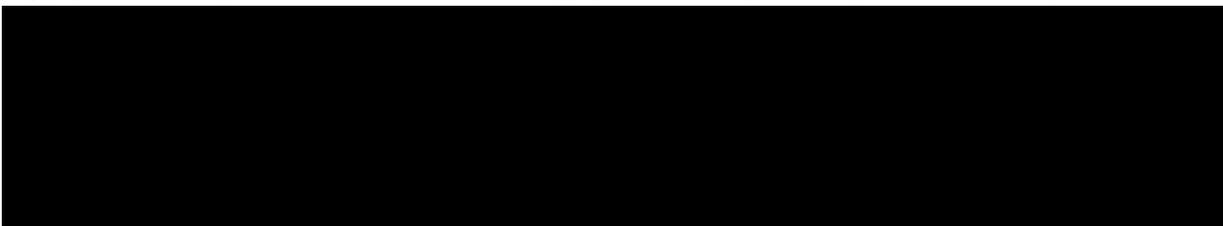
Numero De Resolución (NR): 977-2014/3/2014

15 de octubre de 2023.-



Al Consejo Nacional de la Magistratura.

Quien suscribe El Lic. José Disla, presidente de la Asociación de Juntas de Vecinos de Fantino Inc. Por medio de la presente comunicación **les presentamos**



Hacemos la propuesta en atención a que el mismo en su quehacer como magistrado ha tenido un magnífico desempeño. Y además un comportamiento social comprometido con su país.

Sin otro en particular y en espera de que nuestra propuesta sea debidamente acogida.

Lic. José Disla
Presidente





COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS, INC. (CNDH)

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Al: HONORABLE CONSEJO NACIONAL DE LA
MAGISTRATURA

ASUNTO: RECOMENDACIÓN

HONORABLES SEÑORES:



Presente en la Oficina de Identificación y Electoral No. 017, 000 100 0, denominada y residente en la calle Orlando Martínez casa No. 11 sector Los Pinos de la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, a quien recomendamos a fin de que se tome en consideración, para ser evaluado y designado por ese órgano como Juez del Tribunal Superior Electoral, ya que el mismo ha ocupado posiciones de mucha trascendencia incluyendo la de ser fundador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en esta Provincia y no ha tenido ningún tipo de cuestionamiento ni en su vida pública ni privada, además el mismo ha tenido desempeño de una gran trayectoria de honestidad y transparencia en el Ejercicio Público, con varias años como Juez Presidente de la Corte Penal del Departamento Judicial de La Vega.

Cordialmente firmado,

En la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, Republica Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023).


LICDA. BERNARDINA PENA SIMONE
Presidente de la Comisión Nacional Filial Sánchez Ramírez





Cotuí 16/10/2023

Al : CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

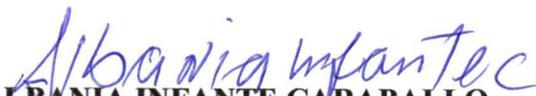
PROPONER : AL DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN

DEL : CIRCULO DE LOCUTORES DOMINICANO.

Hacemos la propuesta en atención a que el mismo tiene laborando en La Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, por un espacio de más de 26 años y actualmente es el juez presidente de dicho tribunal. Y **miembro activo del círculo de locutores dominicanos.**

Sin otro particular y en espera de que nuestra propuesta sea debidamente acogida le saludan muy atentamente:


ANDRES DIAZ CASTILLO
Presidente filial Cotuí


ALBANIA INFANTE CARABALLO
secretaria general





Consorcio de ONG de la Provincia Sánchez Ramírez

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez
12 del mes de octubre del año 2023

Distinguidos señores:

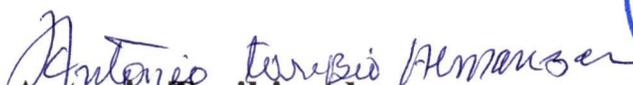
**MIEMBROS DEL CONSEJO
NACIONAL DE LA MAGISTRATURA**

Con alto estima y consideración, nos place darle saludo comunitario, al tiempo que aprovechamos la ocasión para presentarle y recomendar al **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral **No.**

[REDACTED]

sea tomado en cuenta, para ser evaluado y designado por ese órgano como Juez del TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. Por su trabajo con Eficiencia, Eficacia, honestidad, transparencia y Ética, en la provincia Sánchez Ramírez y en la ciudad de la Vega, como juez presidente de la cámara penal de la corte de apelación.

Muy cordialmente se despide


Antonio Toribio Almanzar
Presidente





COLEGIO DE ABOGADOS
SECCIONAL SANCHEZ RAMÍREZ

**Honorables Miembros del
Consejo Nacional de la Magistratura
De la Republica Dominicana.**

Por Medio de la presente **CERTIFICAMOS**: que el **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**, dominicano, mayor de edad, casado, abogado de la Republica Dominicana, titular de la cédula de identidad y electoral número [REDACTED] [REDACTED] Doctor en Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (USAD) en fecha veinticinco (25) del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cinco (1985), fue Secretario General del Colegio de Abogados, seccional Sánchez Ramírez en el periodo 1988-1990, certificamos además que el doctor AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN, fue nombrado como Juez miembro, por concurso de oposición en la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, el doce (12) de junio del año mil novecientos noventa y ocho (1998), siendo ascendido a primer sustituto de presidente en el año dos mil ocho (2008), y posteriormente fue ascendido a Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de la Vega en el año dos mil doce (2012), donde se ha desempeñado hasta la actualidad, con mucha honradez y pulcritud, llevando a cabo una encomiable y eficiente labor en el desempeño de sus funciones como servidor público, por todos estos dotes es para nosotros un honor recomendar a una persona con las condiciones intelectuales, morales y la vocación de servicios del **DR. AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN**.

Dado en la Ciudad y Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez Republica Dominicana, el día dieciséis (16) del mes de octubre, del año dos mil veintitrés (2023), la cual se expide a solicitud de la parte interesada.


LICDO. ARCIDES ALBERTO GÓMEZ PERALTA
Presidente Provincial del Colegio de Abogados
Seccional Sánchez Ramírez.

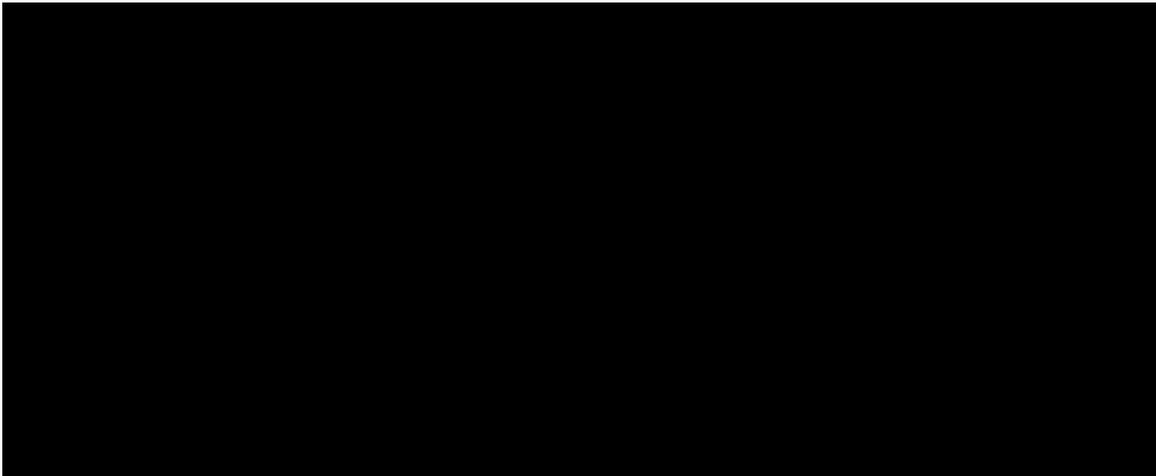


**CLUSTER DEL MUEBLES DE LA PROVINCIA
SANCHEZ RAMIREZ (CMSR) RNC No. 4-30-13089-0**

Calle Román Hernández Class No. 77, Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez,
República Dominicana, Tel. 809-240-2035

Registro Mercantil no. CSR-430-13

**AL: PRESIDENTE Y DEMAS MIEMBROS DEL CONSEJO
NACIONAL DE LA MAGISTRATURA**



Dominicana, se los presentamos a fin de que se tome en consideración, para que sea escogido como Juez del Tribunal Constitucional. Por su gran trabajo y trayectoria de honestidad y transparencia en el Ejercicio de sus funciones como Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de la Vega.

En la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, a los Dieciséis (16) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintitrés (2023).


LICDO. RAMON VILLA POLANCO

Gerente

Cel. 809-201-7074





Asociación Internacional de Clubes de Leones
Club de Leones Cotuí
Fund.9/1967
Carta Const.25-2-68

12 de octubre de 2023

Al Consejo Nacional de la Magistratura.



Hacemos la propuesta en atención a que tenemos constancia de que el mismo en su quehacer como Magistrado ha tenido un magnifico desempeño; igualmente su comportamiento social nos compromete en presentarlo ante ustedes con un magnifico activo moral y profesional, les decimos que ha desempeñado en los últimos 26 años como Juez a la Corte de Apelación del Departamento Judicial de la Vega, donde ocupa la presidencia de dicha institución.

Sin otro en particular y en espera de que nuestra propuesta sea debidamente acogida.


Presidente
León Euri García




Secretaria
Dama León Carmen Sonia José

**UNIÓN DEPORTIVA DE LA PROVINCIA
SANCHEZ RAMÍREZ
(UDESARA)**

Fundado el 12 de abril del 2000

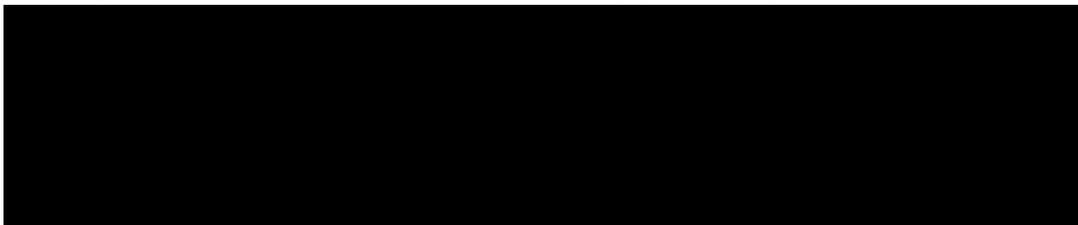
RNC: 4-30-13561-5

Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez

19/10/2023

**SEÑORES: MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL
DE LA MAGISTRATURA, R.D.**

Distinguidos Miembros:



convertido en un excelente ciudadano que ha logrado la admiración y el respeto de ésta sociedad cotuisana.

Durante su larga trayectoria ha dejado un legado de honestidad, de seriedad y de responsabilidad, sin cometer errores que puedan lesionar su persona ni mucho menos su profesión.

Para nuestra comunidad sería un honor y de mucha satisfacción tener al **DR. PIMENTEL como JUEZ DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA.**

Muy Atentamente:


LIC. NARCISO MORALES
Presidente





COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

SECCIONAL LA VEGA

16 Octubre del 2023
La Vega, Rep. Dom.



A los Honorables Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura

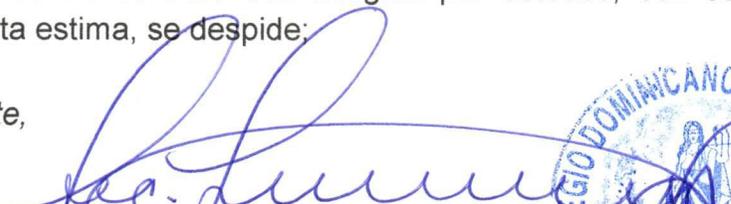
Distinguido Consejo:

miembro del Colegio Dominicano de Abogados, Persona a quien tenemos a bien conocer y damos fe, para que sea tomado en cuenta para ser miembro del Tribunal Constitucional (TC), Toda vez que nuestro recomendado reúne el perfil idóneo, tanto profesional, como ético y de imparcialidad política, lo que garantiza un buen desempeño de tan delicada función.

El Dr. Pimentel Fabian, ha demostrado en su ejercicio público, que es una persona ejemplar en todo su accionar, es responsable, honesto a carta cabal, servidor, humilde, con una conducta intachable, equilibrado, con una capacidad intelectual probada y que estamos seguros que desempeñara las funciones de Juez de ese organismo de una forma brillante como lo ha sido en su desempeño como Juez presidente de La Cámara Penal de La Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega.

Esperando, que nuestra solicitud sea acogida por ustedes, con sentimiento de consideración y alta estima, se despide:

Atentamente,


LIC. LUIS JESUS GOMEZ HERRERA
Presidente del Colegio Dominicano de Abogados,
Seccional La Vega

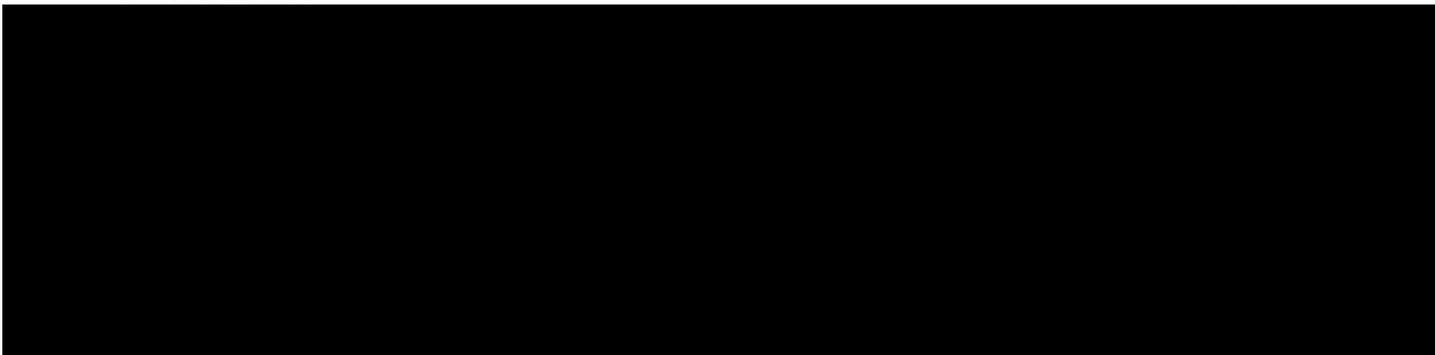
**COLEGIO DE NOTARIOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA,
SECCIONAL DE LA PROVINCIA ESPAILLAT.**

AL: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA.

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN.

**DE: COLEGIO DE NOTARIOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SECCIONAL
DE LA PROVINCIA ESPAILLAT.**

DISTINGUIDOS SEÑORES:



En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de Octubre del Año Dos Mil Veintitrés (2023).

LIC. RAMON ELIAS SCHIRA PEREZ
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA,
SECCIONAL DE LA PROVINCIA ESPAILLAT.



CIRCULO DE ABOGADOS PENALISTAS DE LA PROVINCIA ESPAILLAT

AL: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA.

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN.

DEL: CIRCULO DE ABOGADOS PENALISTAS DE LA PROVINCIA ESPAILLAT.

DISTINGUIDOS SEÑORES:

[REDACTED]

vida pública, privada, y en el desempeño de sus funciones se ha manejado de manera ejemplar, realizando una labor caracterizada por la seriedad, la prudencia, el equilibrio, la objetividad, la capacidad y la profesionalidad. Mercedo por tanto, ser escogido como Juez del Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

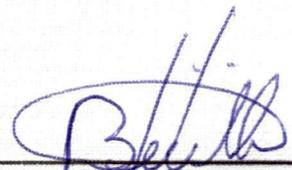
En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de Octubre del Año Dos Mil Veintitrés (2023).



DOCTOR MANUEL SANCHEZ CHEVALIER

Presidente del Círculo de Abogados Penalistas de la Provincia Espaillat.





LIC. BRAULIO JOSÉ BERIGUETE PLACENCIA

Secretario General del Círculo de Abogados Penalistas de la Provincia Espaillat.

ASOCIACION DE BALONCESTO DE LA PROVINCIA ESPAILLAT

AL: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA.

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN.

DE LA: ASOCIACION DE BALONCESTO DE LA PROVINCIA ESPAILLAT
(ASOBAE)

DISTINGUIDOS SEÑORES:

Tribunal Constitucional de la Republica Dominicana, pues en el transcurrir de su vida pública, privada, y en el desempeño de sus funciones se ha manejado de manera ejemplar , realizando un labor caracterizado por la seriedad, la prudencia, el equilibrio, la objetividad, la capacidad y la profesionalidad. Mercedo, por tanto, ser escogido como Juez del Tribunal Constitucional de la Republica Dominicana.

En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, Republica Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de Octubre del Año Dos Mil Veintitrés (2023).


LIC. ANGEL ARIEL VÁSQUEZ REYES
Presidente de ASOBAE.



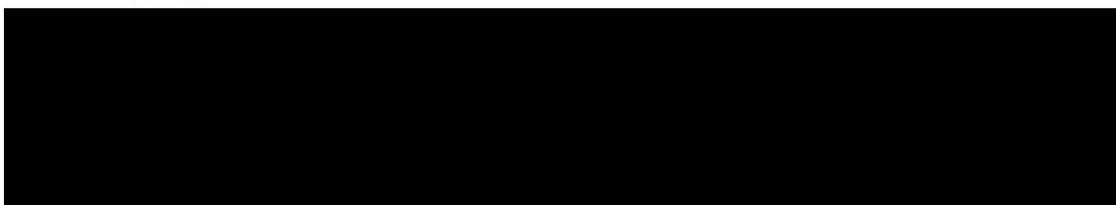
ASOCIACION DE BALONCESTO DE LA PROVINCIA ESPAILLAT

AL: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA.

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN.

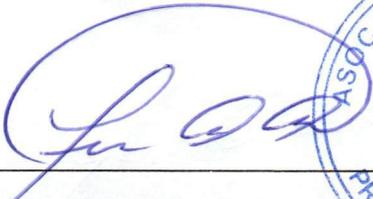
DE LA: ASOCIACION DE BALONCESTO DE LA PROVINCIA ESPAILLAT
(ASOBAE)

DISTINGUIDOS SEÑORES:



Tribunal Constitucional de la Republica Dominicana, pues en el transcurrir de su vida pública, privada, y en el desempeño de sus funciones se ha manejado de manera ejemplar, realizando un labor caracterizado por la seriedad, la prudencia, el equilibrio, la objetividad, la capacidad y la profesionalidad. Mercedo, por tanto, ser escogido como Juez del Tribunal Constitucional de la Republica Dominicana.

En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, Republica Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de Octubre del Año Dos Mil Veintitrés (2023).



LIC. ANGEL ARIEL VÁSQUEZ REYES
Presidente de ASOBAE.

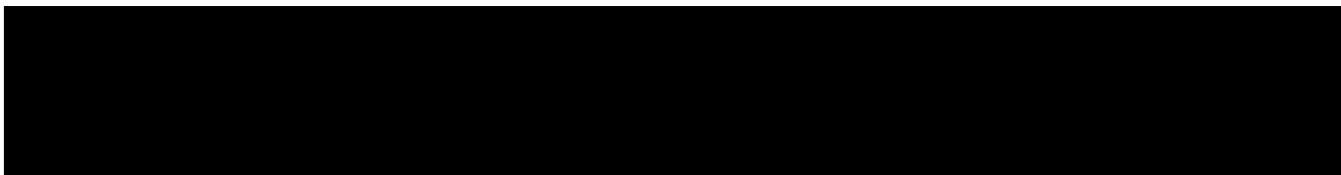
**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA,
SECCIONAL ESPAILLAT**

AL: CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA.

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN.

**DE LA: COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA,
SECCIONAL ESPAILLAT**

DISTINGUIDOS SEÑORES:



con las cualidades necesarias para ser escogido como juez del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, pues en el transcurrir de su vida pública, privada, y en el desempeño de sus funciones se ha manejado de manera ejemplar, realizando un labor caracterizado por la seriedad, la prudencia, el equilibrio, la objetividad, la capacidad y la profesionalidad. Mereciendo, por tanto, ser escogido como Juez del Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de Octubre del Año Dos Mil Veintitrés (2023).

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Hernandez'.

LIC. JOSE MARIA HERNANDEZ MARTINEZ
Presidente del CARD-Espaillat





CRUZ ROJA Dominicana FILIAL COTUI

Humanidad-Imparcialidad-Neutralidad-Independencia-Voluntario-Unidad-Universalidad
Correo: Crdfilialcotui@hotmail.com Tel: [829-923-9543](tel:829-923-9543) y [829-989-9800](tel:829-989-9800).

**DISTINGUIDOS SEÑORES: MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA
MAGISTRATURA DE LA REPUBLICA
DOMINICANA.**

evaluado y designado como **JUEZ DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL**, ya que el mismo por su transparencia, honradez y
respeto ha logrado la admiración de nuestra institución y la sociedad
cotuisana en general.

Para nuestra comunidad e institución sería un privilegio y honor tener al **DR.
AMAURI ANTONIO PIMENTEL FABIAN** como **JUEZ DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**.

En la Cuidad y Municipio de Cotuí Provincia Sánchez Ramírez, Republica
Dominicana, a los Once (11) días del mes octubre del año dos mil veintitrés
(2023).


SR. ROSELIO ANTONIO PERALTA PEREZ
Presidente Provincial



23 de octubre 2023

Honorables Miembros del
Consejo Nacional de la Magistratura

Su Despacho
Santo Domingo, D.N.

Asociación para el Desarrollo de la Provincia Sánchez Ramírez, Inc.

Honorables Conejeros:

La **Asociación para el Desarrollo de la Provincia Sánchez Ramírez, Inc.** es una importante organización no gubernamental (ONG) de la provincia Sánchez Ramírez, fundada en el año 1982, con la finalidad de contribuir a impulsar el desarrollo socio económico de la provincia. En ese sentido ha impulsado desde su fundación importantes iniciativas que propenden a apuntalar nuestro pujante desarrollo. Entre los proyectos más importantes promovidos por nuestra asociación, citamos los siguientes:

- a) Proyecto para la instalación de la Asociación Cotui de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, año 1985.
- b) Proyecto para la formación e Instalación del Banco de Desarrollo Cotui, S.A. institución del Sistema Financiero Regulado de la Republica Dominicana, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y apoyar financieramente el sector productivo de la provincia.
- c) Promoción para la Instalación de la Zona Franca Industrial de Cotui, con el propósito de contribuir con la generación de mano de obra en la provincia.
- d) Proyecto de financiamiento al sector campesino, artesanal y de la micro y pequeña empresa en la provincia, entre otras importantes iniciativas de desarrollo.

El motivo de la presente comunicación es presentarles al Dr. Amauri Pimentel Antonio Pimentel Fabián, prestigioso y reconocido magistrado de nuestra provincia Sánchez Ramírez, a los fines de que su hoja de vida sea debidamente ponderada para integrar el **Tribunal Constitucional**, queremos indicarles, solo algunas de las cualidades que le adornan, como rectitud, imparcialidad, ética, y vocación de servicios, así como su sólida formación profesional vinculadas al ejercicio del derecho.

- a) Dr. en derecho egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- b) Juez de Corte de Apelación durante 25 años, ocupando la presidencia de dicho Tribunal durante los últimos 10 años hasta la actualidad.
- c) Docente durante 7 años en la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).
- d) Incorporado a la Carrera Judicial mediante Resolución No. 287/2001 del Consejo del Poder Judicial
- e) Certificado por su Participación en el Seminario El Razonamiento Judicial Aplicado a la correcta Estructuración de la Sentencia II.
- f) Certificación por su participación en el Seminario Ética Judicial
- g) Innumerables Certificados y Diplomas por su participación en cursos, talleres y seminarios.
- h) Múltiples reconocimientos de diferentes instituciones por su labor como magistrado y hombre se servicio a la sociedad.

Por todas las motivaciones antes expuestas y otras no citadas, nos permitimos solicitarle sea considerado el **Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián** para integral el Tribunal Constitucional.

Atentamente,

Lic. Julio C. Tejeda M.
Secretario

Fundada el 10 de Noviembre del 1983
E-mail: adprs@gmail.com

PATRONATO PRO-AYUDA AL HOGAR DE ANCIANOS

CLUB DE LEONES E INMACULADA CONCEPCIÓN DE COTUI, INC.

DECRETO No. 365-98 DEL 5 DE OCTUBRE DEL 1998

23 de octubre 2023

Honorables Miembros del
Consejo Nacional de la Magistratura
Su Despacho
Santo Domingo, D.N.

Honorables Conejeros:

La Asociación para el Desarrollo de la Provincia Sánchez Ramírez, Inc. es una importante organización no gubernamental (ONG) de la provincia Sánchez Ramírez, fundada en el año 1982, con la finalidad de contribuir a impulsar el desarrollo socio económico de la provincia. En ese sentido ha impulsado desde su fundación importantes iniciativas que propenden a apuntalar nuestro pujante desarrollo. Entre los proyectos más importantes promovidos por nuestra asociación, citamos los siguientes:

- a) Proyecto para la instalación de la Asociación Cotui de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, año 1985.
- b) Proyecto para la formación e Instalación del Banco de Desarrollo Cotui, S.A. institución del Sistema Financiero Regulado de la Republica Dominicana, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y apoyar financieramente el sector productivo de la provincia.
- c) Promoción para la Instalación de la Zona Franca Industrial de Cotui, con el propósito de contribuir con la generación de mano de obra en la provincia.
- d) Proyecto de financiamiento al sector campesino, artesanal y de la micro y pequeña empresa en la provincia, entre otras importantes iniciativas de desarrollo.

El motivo de la presente comunicación es presentarles al Dr. Amauri Pimentel Antonio Pimentel Fabián, prestigioso y reconocido magistrado de nuestra provincia Sánchez Ramírez, a los fines de que su hoja de vida sea debidamente ponderada para integrar el **Tribunal Constitucional**, queremos indicarles, solo algunas de las cualidades que le adornan, como rectitud, imparcialidad, ética, y vocación de servicios, así como su sólida formación profesional vinculadas al ejercicio del derecho.

- a) Dr. en derecho egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- b) Juez de Corte de Apelación durante 25 años, ocupando la presidencia de dicho Tribunal durante los últimos 10 años hasta la actualidad.
- c) Docente durante 7 años en la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).
- d) Incorporado a la Carrera Judicial mediante Resolución No. 287/2001 del Consejo del Poder Judicial
- e) Certificado por su Participación en el Seminario El Razonamiento Judicial Aplicado a la correcta Estructuración de la Sentencia II.
- f) Certificación por su participación en el Seminario Ética Judicial
- g) Innumerables Certificados y Diplomas por su participación en cursos, talleres y seminarios.
- h) Múltiples reconocimientos de diferentes instituciones por su labor como magistrado y hombre se servicio a la sociedad.

Por todas las motivaciones antes expuestas y otras no citadas, nos permitimos solicitarle sea considerado el **Dr. Amauri Antonio Pimentel Fabián** para integral el Tribunal Constitucional.

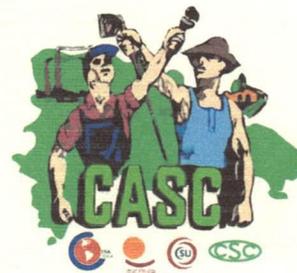
Atentamente,


Fabio de León Lizardo
Presidente



FUNDJVM-BONAO

FEDERACIÓN UNIÓN DE JUNTAS
DE VECINOS DEL MUNICIPIO
DE BONAO Y SUS DISTRITOS MUNICIPALES



20 de octubre del 2023
Bonaó, provincia Monseñor Nouel, R.D.

Al: Consejo Nacional de la Magistratura

De: Federación Unión de Juntas de Vecinos del municipio de Bonaó
Sus Distritos Municipales

Asunto: Recomendación para escogencia para la posición de Magistrado del
Tribunal Constitucional.

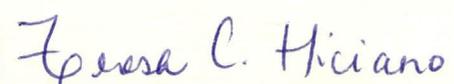
Distinguidos Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Penal de Apelación de La Vega y en los últimos doce como Presidente de este Tribunal, con un desempeño de alto nivel, razones por la que estamos recomendado ser tomado en cuenta en la escogencia para la posición de Magistrado del Tribunal Constitucional.

Agradeciendo de ante mano, se despide.


HANDER FERNANDEZ MORETA
PRESIDENTE




TERESA CRISTINA HICIANA
VICE PRESIDENTA

C/ Privada #59 Club Zona Sur
Tel. 829-430-5597/ 829-639-7282
FILIAL-CASC-CSA-CSI
Frentecomunitario9@gmail.com



Cámara De Comercio y Producción De Monseñor Nouel, Inc.

Calle San Lorenzo De Los Santos No. 132, Oasis Mall. 5to Nivel, Bonao, Provincia Monseñor Nouel,
Tel / Fax: 809-296-0134.

18 de octubre del 2023
Bonao, provincia Monseñor Nouel, R.D.

Al: Consejo Nacional de la Magistratura

De: Ing Francisco Sang

Asunto: Recomendación para escogencia para la posición de Magistrado del Tribunal
Constitucional.

Distinguidos Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

[REDACTED]

quien desde el 1998 se desempeña como Juez de la Corte Penal de Apelación de La Vega y en los últimos doce como Presidente de este Tribunal, con un desempeño de alto nivel, razones por la que estamos recomendado ser tomado en cuenta en la escogencia para la posición de Magistrado del Tribunal Constitucional.

Agradeciendo de ante mano, se despide.

Ing. Francisco Sang Vargas
Presidente





Cuerpo de Bomberos Bonao

FUNDADO EL 20 DE ENERO DE 1934
RNC: 430-030554

18 de octubre del 2023
Bonao, provincia Monseñor Nouel, R.D.

Al: Consejo Nacional de la Magistratura

Asunto: Recomendación para escogencia para la posición de Magistrado del Tribunal Constitucional.

Distinguidos Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

quien desde el 1998 se desempeña como Juez de la Corte Penal de Apelación de La Vega y en los últimos doce como Presidente de este Tribunal, con un desempeño de alto nivel, razones por la que estamos recomendado ser tomado en cuenta en la escogencia para la posición de Magistrado del Tribunal Constitucional.

Agradeciendo de ante mano, se despide,



Alexis Sánchez R

Lic. Alexis Sánchez Rosario

Pte. Patronato de Ayuda al Cuerpo de Bomberos Bonao





PARROQUIA
San Antonio de Padua
RNC: 430046124

20 de octubre del 2023

Consejo Nacional de la Magistratura

Distinguidos miembros

Un saludo de paz y bien

1998, el Mag. Pimentel Fabian se desempeña como juez de la Corte Penal de Apelación de La Vega y en los últimos doce años como presidente del mismo Tribunal. Considerando su renombrada trayectoria y las personas que lo avalan, esperamos que se tome en cuenta su recomendación para la posición que aspira.

Quedamos a la orden.

Fr. Fandry J. Sosa Ayala, ofm
Párroco





LEONES INTERNACIONALES

Distrito R2- Cibao

Club de Leones Bonao República Dominicana

Octubre 19/2023
Bonao Rep. Dom.

Al: Consejo Nacional de la Magistratura
Del: Club de leones Bonao
Asunto: Recomendación para vacantes a la posición de
Magistrado del Tribunal Constitucional.

Distinguidos miembros del Consejo Nacional de la Magistratura

[REDACTED]

quien desde el año 1998 se desempeña como Juez de la Corte Penal de Apelación de la Vega y, en los últimos doce, como Presidente de este Tribunal con un desempeño de alto nivel, razones por las que, estamos recomendado sea tomado en cuenta en la escogencia para la posición de Magistrado del Tribunal constitucional.

El Club de Leones de Bonao pondrá el valor que corresponde a una decisión favorable a nuestro representado.

Con nuestro lema: "Nosotros Servimos"
cordialmente les saludan.


Lic. Eddy Pantaleón




Carlos De La Cruz

PARROQUIA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO

Diócesis de La Vega

LOS JARDINES, BONA0, REP. DOM.

RNC: 430013323

Tel: 809 525 6543

Bona0, provincia Monseñor Nouel, R.D.

20 de octubre del 2023

Al: Consejo Nacional de la Magistratura

De: Parroquia Santo Toribio de Mogrovejo

Asunto: Recomendación para escogencia para la posición de Magistrado del Tribunal Constitucional.

Distinguidos Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

[REDACTED]

de Apelacion de La Vega y en los últimos doce como Presidente de este Tribunal, con un desempeño de alto nivel, razones por la que, tomando en consideración lo que ya conocemos y hemos escuchado del mencionado, estamos a bien presentarlo para ser tomado en cuenta en la escogencia para la posición de Magistrado del Tribunal Constitucional.

Agradeciendo de ante mano su atención, pedimos al Señor Jesucristo que siempre les acompañe en su importante misión, se despide.


P. HEBERTO A. SURIEL O.
Párroco



**Sres.
Consejo Nacional de la Magistratura
Sus manos**

Distinguidos Miembros del Consejo:

Después de extenderle un afectuoso saludo, en mi calidad de presidente de la Seccional del Colegio de Abogados de Monseñor Nouel, dirijo la comunicación con la finalidad emitir, mi recomendación para que se proceda a escoger para la posición de Magistrado en el

Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, siendo en los últimos tiempos, casi doce (12) años el Presidente de esa cámara, entendemos que por su excelente manejo, capacidad y relaciones humanas tiene que ser elegido para la posición, por su gran vocación de servicios a la Judicatura, la cual ha sido de alto nivel en el desempeño de sus funciones y su compromiso al impartir justicia. En la ciudad de Bonao, Monseñor Nouel a los 19 días del mes de octubre del año 2023.


LICDA. VIVIANA ROYER VEGA

Presidenta del CARD





COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

MONSEÑOR NOUEL

Sres.
Consejo Nacional de la Magistratura
Sus manos

Distinguidos Miembros del Consejo:

Después de extenderle un afectuoso saludo, en mi calidad de presidente de la Seccional del Colegio de Abogados de Monseñor Nouel, dirijo la comunicación con la finalidad emitir, mi recomendación para que se proceda a escoger para la posición de Magistrado en el

Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, siendo en los últimos tiempos, casi doce (12) años el Presidente de esa cámara, entendemos que por su excelente manejo, capacidad y relaciones humanas tiene que ser elegido para la posición, por su gran vocación de servicios a la Judicatura, la cual ha sido de alto nivel en el desempeño de sus funciones y su compromiso al impartir justicia. En la ciudad de ciudad de Bonao, Monseñor Nouel a los 19 días del mes de octubre del año 2023.


LICDA. VIVIANA ROYER VEGA

Presidenta del CARD

